



FORMULARIO SOLICITUD CONVOCATORIA 2024

I. DATOS DEL REMITENTE

Apellidos y nombre:

DNI/NIF/NIE/Pasaporte:

II. ORGANISMO DESTINATARIO: Subdirección General de Medio Abierto y Penas y
Medidas Alternativas

III. Nombre de la entidad:

• Domicilio:

• Teléfono:

• Correo electrónico:

• Población:

• Responsable:

• Cargo:

• Inscrita en:

Ministerio del Interior:

☐

Comunidad Autónoma:

☐

• Nº de Inscripción:

• Fecha:

• Tipo de Entidad:

Fundación

☐

Asociación

☐

Organización no gubernamental

☐

IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN AL QUE SE EXTIENDE EL PROGRAMA/TALLER EN LA
CONVOCATORIA DEL 2024.



- ☐ 1.2 1) Programas de intervención específicos (contenidos en el catálogo de intervención de la Administración Penitenciaria <https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/penas-y-medidas-alternativas/programas-especificos>) para abordar reglas de conducta como consecuencia de una suspensión de condena o aquellos dirigidos permitir el cumplimiento de penas de Trabajo en Beneficio de la Comunidad de larga duración.
- ☐ 1.2 2) Programas de intervención específicos (contenidos en el catálogo de intervención de la Administración Penitenciaria <https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/penas-y-medidas-alternativas/programas-especificos>) Para abordar reglas de conducta como consecuencia de una Libertad Vigilada post-penitenciaria
- ☐ 1.2 3) Talleres de sensibilización (contenidos en el catálogo de intervención de la Administración Penitenciaria <https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/penas-y-medidas-alternativas/programas-especificos>) para aquellos que se realicen de forma centralizados y en modalidad telemática.
- ☐ 1.2 4) Para la colaboración en la ejecución y seguimiento de las penas y medidas comunitarias competencia de la Subdirección General de M.A y PP. y MM.AA. Programa centralizado de seguimiento y supervisión de casos de programas de intervención específicos. contenidos en el catálogo de intervención de la Administración Penitenciaria (<https://www.institucionpenitenciaria.es/es/web/home/penas-y-medidas-alternativas/programas-especificos>)
- ☐ 1.2 5) programas descritos en los apartados 1.2b)
- ☐ 1.2 5bis) programas descritos en los apartados 1.3c)

V. REQUISITOS QUE DEBE REUNIR LA ENTIDAD:

- Estar legalmente constituida y encontrarse cumpliendo efectivamente sus fines, como mínimo, durante los dos años anteriores a la publicación de la convocatoria. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:
- Carecer de fines de lucro. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:
- Tener como fines institucionales la realización de alguna o algunas de las actividades objeto del programa o taller. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:



- Disponer de medios personales y materiales y de estructura suficiente para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, acreditando la experiencia operativa suficiente para ello y contar con todas las autorizaciones preceptivas de las instituciones responsables. Será necesario contar con, al menos, dos personas y con un local habilitado con medios audiovisuales. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:

- Gestionar y realizar de forma directa aquellas actividades que constituyan el contenido del programa para el que solicitan la subvención. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:

- No concurrir en alguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. La justificación por parte de las entidades de no estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario se realizará en la forma establecida en el artículo 13.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:

- No haber sido beneficiario de anteriores ayudas sin haber justificado su aplicación en los plazos y en la forma que establece la normativa aplicable. Documentación justificativa que anexa, indicar cuál y el lugar del documento donde está contenida:

VI. ESPECIFICAR TODOS LOS TIPOS DE FINANCIACIÓN RECIBIDOS EN EL EJERCICIO DEL AÑO ANTERIOR

- 0,7 ☐
- Secretaría Instituciones Penitenciarias ☐
- Comunidad autónoma ☐
- Ayuntamiento ☐
- Fondos europeos ☐
- Privada ☐
- Propia ☐

VII. Autoriza a la SG de Medio Abierto y Medidas Alternativas para que consulte directamente a la **Agencia Estatal de Administración Tributaria** si se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias:

SÍ ☐ NO ☐